



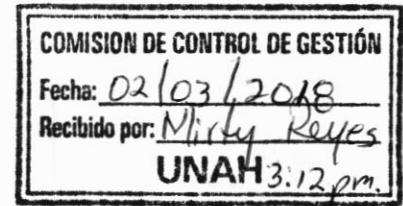
UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General



**SECRETARÍA
GENERAL**
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext:110486
Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn



Oficio SG-No. 079-2018
Marzo 01, 2018

MSc. OSMAN ADOLFO AMAYA LOPEZ
COORDINADOR DE LA COMISION DE CONTROL DE GESTION UNAH
SU OFICINA

SEÑOR COORDINADOR:

En atención a su oficio CCG-311-2018, del 27 de febrero de 2018, le transcribo los oficios que literalmente dicen:

“OFICIO N° SG-UC-011-2018, Marzo 01, 2018. ABOGADA, EMMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA SECRETARIA GENERAL UNAH, SU OFICINA. Estimada Señora Secretaria: En respuesta al Oficio No. CCG-311-2018, de fecha 27 de febrero de 2018, remitido por la Comisión de Control de Gestión, recibido en la Unidad de Convenios dependiente de ésta Secretaría General, el 28 del mismo mes y año, en el que solicita se le brinde información acerca de los Convenios que hayan resultado en el mes de febrero del año 2018, entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), con otras Instituciones, me permito informarle que la Unidad de Convenios en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de Procedimiento para la Presentación, Aprobación, Firma, Registro y Gestión de Convenios a suscribirse por la UNAH, y otras Instituciones, dio ingreso y trámite correspondiente a dos (02) Convenios y un (01) Memorándum de Entendimiento, que resultaron en el período solicitado, mismos que se detallan a continuación:

FEBRERO 2018
<p>EXPEDIENTE No. SG-UC-002-02-2018: “CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS CON ÉNFASIS EN BIOTECNOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR O RECURSOS NATURALES EN EL GRADO DE MAESTRÍA ACADÉMICA ENTRE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”.</p>
<p>EXPEDIENTE No. SG-UC-003-02-2018: “CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA”.</p>
<p>EXPEDIENTE No. SG-UC-004-02-2018: “MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS Y CATHOLIC RELIEF SERVICES, CONFERENCIA DE OBISPOS CATÓLICOS DE LOS ESTADOS UNIDOS”.</p>



“La Educación es la Primera Necesidad de La República”



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**SECRETARÍA
GENERAL**
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext: 10486
Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Secretaría General

Página No. 2
Oficio SG-No. 079-2018
Marzo 01, 2018

Adjunto documentación en formato impreso y digital PDF. Sin otro particular, atentamente, **ROXANA MIDENCE MEJÍA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONVENIOS**. cc: Archivo. RMM/adpd.”.

“OFICIO No. SG-DAJ-039-2018, 01, marzo, 2018, ABOGADA, **EMMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA, SECRETARIA GENERAL UNAH, SU OFICINA**. Estimada Señora Secretaria: En respuesta al Oficio No. CCG-311-2018, de fecha 27 de febrero de 2018, recibido en el Departamento de Asuntos Jurídicos (DAJ), el 28 del mismo mes y año, contentivo de solicitud de información sobre la emisión de resoluciones firmes durante el mes de febrero del año 2018; ésta Secretaria habiendo realizado la revisión correspondiente a los archivos digitales y físicos que guarda y custodia, informa que en el mes de febrero no resultaron Resoluciones Firmes. Sin otro particular, atentamente, **ROXANA MIDENCE MEJÍA, JEFE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONVENIOS**. cc: Archivo.”.

“Oficio N° 105 DACR-SG-2018, 28 de febrero de 2018, Abogada, **EMMA VIRGINIA RIVERA MEJIA** Secretaria General UNAH, Su Oficina. Señora Secretaria General: Por este medio y para dar respuesta al oficio N° CCG-311-2018 de fecha 27 de febrero de 2018, enviado por el Msc. **Osman Adolfo Amaya López**, Comisionado Coordinador, Comisión de Control de Gestión UNAH, en donde solicita informe sobre publicaciones en el Diario Oficial la Gaceta. Me permito informar que en el mes de febrero no se recibió ningún documento para publicación en el Diario Oficial la Gaceta. Atentamente, **LOURDES VENTURA MONTES, JEFA DEPARTAMENTO DE AUTÉNTICAS, CERTIFICACIONES Y REGISTRO**. LVM/sim. cc. Archivo.”.

Circulares no remito al interno de la Secretaría General.

Adjunto CD que contiene información sobre convenios.

Sin otro particular,

Atentamente,


EMMA VIRGINIA RIVERA MEJIA
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL

C: Master Aleyda Romero, JDU;
C: Arch.
EVRM/dgmp.

“La Educación es la Primera Necesidad de La República”